

# *Venezuela y Fiscalía de la Corte Penal Internacional firman acuerdo de asistencia técnica*

---

Image not found or type unknown



**Foto: Internet.**

Caracas, 9 jun (RHC) El Gobierno de Venezuela y la Fiscalía de la Corte Penal Internacional firmaron este viernes en Caracas un acuerdo para establecer una oficina de asistencia técnica de este tribunal en Caracas, para fortalecer el sistema de justicia del país.

La rúbrica del memorando de entendimiento se realizó en el Salón Sol del Perú el Palacio de Miraflores, sede del Ejecutivo, y estuvo a cargo del presidente Nicolás Maduro y el Fiscal de la Corte Penal Internacional -CPI-, Karim Amad Khan.

El mandatario consideró que fue “una jornada buena, intensa y satisfactoria” la sostenida en esta ocasión entre las partes y recordó la primera celebrada en octubre de 2021 cuando firmaron un primer documento para la cooperación y la complementariedad.

Rememoró, además, la visita de marzo de 2022 que también evaluó de satisfactoria como esta última de trabajo directo en Venezuela.

Maduro comentó sobre la experiencia “muy auspiciosa” establecida con Michelle Bachelet cuando era la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU, al establecer una oficina en Caracas que funciona de “manera adecuada y muy bien” en todos los procesos.

Precisó que esta trabaja junto a la Fiscalía, el Tribunal Supremo de Justicia y la Asamblea Nacional en función de la protección de los derechos humanos.

El mandatario señaló que en base a esa experiencia podría sentirse optimista de que la oficina de la CPI seguramente tendrá “un impacto muy favorable” en el marco de la complementariedad del Estatuto de Roma para el fortalecimiento de los procesos de reforma y de cambios necesarios del sistema nacional de justicia.

La misma, dijo, contribuirá a la formación de los profesionales, actores principales en la materia y acercar la experiencia de la Fiscalía de la Corte Penal a la “modesta experiencia” de Venezuela en el desarrollo y construcción de un Estado de derecho, de justicia y democrático, que garantice el pleno disfrute del pueblo.

Subrayó que esto es “un paso favorable”, con un documento redactado bastante completo que permitió lograr “un gran consenso”.

El presidente expresó que este es un país donde se plantean grandes metas en la construcción de un Estado alternativo, distinto, donde el pueblo sea el protagonista de su propio desarrollo y derechos.

Khan manifestó que esta es su tercera visita a la República Bolivariana, donde en los últimos días pudo reunirse con el fiscal general Tarek Willian Saab, la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez y la titular del Tribunal Supremo de Justicia Gladys Gutiérrez.

El alto funcionario afirmó que este acuerdo es la concreción de todos los esfuerzos iniciados en octubre de 2021 y aseguró que ahora podrá venir más a menudo a ayudar a Venezuela con la asistencia técnica y la capacitación, a fin de que pueda cumplir sus obligaciones en el marco del Estatuto de Roma. (

**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/325106-venezuela-y-fiscalia-de-la-corte-penal-internacional-firman-acuerdo-de-asistencia-tecnica>



# **Radio Habana Cuba**